



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 27 de noviembre del año 2024, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 52, 53, 54 y 55 de su Reglamento, así como al numeral V punto número 1 de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S.-N04/2024 relativa a:

#### ADQUISICIÓN DE DESPENSAS SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PARA ENTREGARSE EN LA TEMPORADA DECEMBRINA.

De conformidad con el Artículo 59 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, quien, en presencia de los integrantes del Comité de adquisiciones, los licitantes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

#### I. Aspectos generales.

1.- Los licitantes que se encuentran registrados en el procedimiento, pero no presentaron el "Anexo D" para manifestar interés en participar y no presentaron preguntas:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR:
C. Adriana María López Delgado	C. Adriana María López Delgado
Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	C. Bladimir Flores Ferrales

2.- El licitante que se presentó en el acto y no presentó preguntas es:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR:
Abarrotes el Norte Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	C. Javier Flores Rentería



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 59 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 52 de su Reglamento, así como al numeral V punto número 3, segundo párrafo de las bases de licitación, solo se atenderán las solicitudes de aclaración de dudas de las personas físicas o morales que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación en tiempo y forma, por sí, o en representación de un tercero, mismas que pudieron haberse presentado de manera presencial o a través del correo electrónico proporcionado para tal fin, por lo que no se responderán preguntas que hayan sido presentadas fuera de tiempo y forma establecidos.

Una vez concluida la lectura de los puntos que anteceden, se procede por parte de la convocante a realizar las aclaraciones siguientes:

### II. Aclaraciones de la Convocante.

1.- se hace la aclaración a los licitantes que se cambia el gramaje de los siguientes productos.

- a) Azúcar de 1 kilo a 900 gramos.
- b) Ensalada de verduras de 430 gramos a 400 gramos como mínimo.

2.- Se hace la aclaración a los licitantes que los pagos provisionales del I.S.R. deberá presentarlos al mes de octubre de 2024.

3.- Se hace la aclaración a los licitantes que se cambia el tiempo de entrega del 06 de diciembre al 09 de diciembre de 2024.

### III. Preguntas del Licitante.

No se presentaron preguntas.

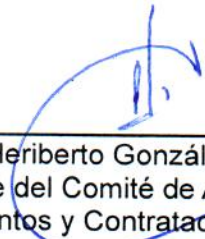
### IV. Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se da por terminada siendo las 10:23 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y efectos legales a que haya lugar.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.**

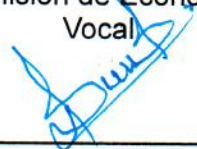
  
C.P. Heriberto González Andujo  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios

  
L.C. Yuridia Lizeth Loya Borunda  
En Representación de la  
Tesorera Municipal  
Vocal


  
Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz  
Regidora Presidenta de la  
Comisión de Hacienda  
Vocal

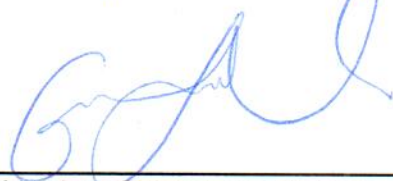
  
Q.B.P. Julio César González Lerma  
Regidor Presidente de la  
Comisión de Economía  
Vocal

Lic. Fernando Suárez Ordóñez  
Director de Desarrollo Social

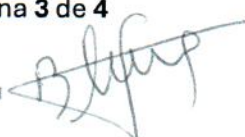
  
L.A.E. Carmen Silvia Garcia  
Jefa Administrativa de la  
Dirección de Desarrollo Social

Lic. Raúl Zamarrón Zamarrón  
Coordinador Administrativo de la  
Dirección de Desarrollo Social

  
Lic. Alexa Sánchez Chávez  
En Representación de la  
Síndica Municipal  
Observadora

  
Lic. Ana Gisela Luna Moreno  
Titular del Órgano Interno de Control  
Observadora

  
Lic. Linda Gabriela Corral Fernández  
En Representación de  
Secretaría Municipal  
Área Jurídica  
Asesora







**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**POR LOS LICITANTES**

C. Adriana María López Delgado

Abarrotes el Norte Cauhtémoc, S.A. de C.V.  
C. Javier Flores Rentería  
Representante Legal

Mercados Populares de Cauhtémoc, S.A. de C.V.  
C. Bladimir Flores Ferrales  
Representante Legal

-----FIN DEL ACTA-----